

	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		SELECCIÓN Y VINCULACIÓN
	FORMATO DE ESTUDIOS DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS		
Código: GTH-SV:HM006	Version: 00	Fecha de Emisión: 06/05/2015	

Los funcionarios inscritos en carrera administrativa que consideren tener mejor derecho a ser encargados en los cargos que se relacionan a continuación, podrán presentar reclamación por escrito en el grupo de talento humano dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente estudio.

PEOLC100001

DEPENDENCIA: OFICINA DE CONTROL INTERNO
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO A PROVEER: PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 16
PROPÓSITO DEL EMPLEO: Evaluar la implementación y mantenimiento del Sistema de Control Interno del Instituto en concordancia con la normatividad vigente y los procedimientos internos.
REQUISITOS DE ESTUDIO: Título profesional de los Núcleos Básicos de Conocimiento en: Administración; Contaduría Pública, Derecho y Afines; Ingeniería Industrial y Afines o Economía. Título de postgrado en la modalidad de Especialización en áreas relacionadas con las funciones.
REQUISITOS DE EXPERIENCIA: Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.
EQUIVALENCIA: Título profesional de los Núcleos Básicos de Conocimiento en: Administración, Contaduría Pública, Derecho y Afines; Ingeniería Industrial y Afines o Economía; Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley; Cuarenta y tres (43) meses de experiencia profesional relacionada.

FECHA DE PUBLICACIÓN: **13 ENE 2017**

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	PERFIL DE COMPETENCIAS Y REQUISITOS ACADÉMICOS	APTITUDES Y HABILIDADES
PINTO CAO LUIS URIEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 02	<ol style="list-style-type: none"> 1. Normas y técnicas de Auditoría. 2. Administración del Riesgo. 3. Modelo estándar de control interno. 4. Contratación Estatal. 5. Sistemas Integrados de Gestión. 6. Fundamentos de Gestión de Calidad. 7. Manejo de Bases de Datos y Informática Básica. 	Certificado donde se avala el cumplimiento de las Aptitudes y Habilidades
SANCIÓN DISCIPLINARIA	ÚLTIMA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	ESTUDIOS APORTADOS	EXPERIENCIA APORTADA
NO CUENTA	SOBRESALIENTE	Contador Público 26 de agosto de 1994	Cuarenta y siete (47) meses

CONCEPTO: El derecho preferencial a encargo corresponde en este caso a un empleado (a) con derechos de carrera administrativa que cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las normas respectivas.

Dada en Bogotá D.C., al día 10 del mes de enero de 2017



 Director General INVIMA



 Coordinador Grupo de Talento Humano